MINUTA NO. 169

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA NÚMERO 10.

(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:26 horas del día martes 18 de octubre de 2022, se reunieron de manera virtual y presencial, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidenta, Tania Montenegro Ibarra (PT); Presencial.
Vicepresidenta Jesús Noelia Ramos Nungaray (NAN); Presencial.
Secretaría,
Vocal, Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC); de manera virtual.
Vocal, Laura Inés Rangel Huerta (PAN); de manera virtual.

Con la inasistencia justificada del diputado Rodrigo Polanco Sojo (MORENA); así como la **asistencia acreditada de los diputados** iniciadores de dicha iniciativa la diputada Juanita del Carmen González Chávez (MC) y el diputado Luis Fernando Pardo González (N.A.N).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Tania Montenegro Ibarra, solicitó a la diputada **Vicepresidenta** Jesús Noelia Ramos Nungaray, abrir el registro de asistencia para verificar el quórum, mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la mayoría de las diputadas, que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada **Vicepresidenta,** Jesús Noelia Ramos Nungaray, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO EL “DÍA DE LA GASTRONOMÍA NAYARITA".

II. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A continuación, y de conformidad al artículo 98 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la diputada **Vicepresidenta,** Jesús Noelia Ramos Nungaray, informó a los integrantes de la Comisión, que no se recibieron ninguna observación ni propuestas en la plataforma digital de Parlamento Abierto, de este Congreso

Para dar inicio con el primer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 15 de octubre de cada año como el “Día de la Gastronomía Nayarita", la Presidencia solicitó a la diputada **Vicepresidenta,** Jesús Noelia Ramos Nungaray, dar lectura al documento.

Al término de la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose para habla a favor de la iniciativa que presentan la diputada Juanita del Carmen González Chávez (MC) y el diputado Luis Fernando Pardo González (N.A.N); quienes hicieron sus comentarios respectivos de manera general y precisa.

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a consideración de la comisión en votación electrónica el documento respectivo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declaró aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 15 de octubre de cada año como el “Día de la Gastronomía Nayarita", posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11: 08 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.